

## **LA PRIMERA COHORTE DEL PEI<sup>1</sup>**

Jaime Requena, Sc.D.

Académico y Profesor Titular

Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

e-mail: [requena.j@gmail.com](mailto:requena.j@gmail.com)

tel/fax (INT+58)(0) 212 962 1365 celular (INT+58)(0)412 922 1436

Hab: Quinta Itagua, Calle Loma Larga con Av. Principal, Los Guayabitos  
(Baruta) Caracas.

Apartado Postal: 80383, Prados del Este

Caracas 1080 A, Venezuela.

### **Resumen**

Se analizan diversos parámetros demográficos que caracterizan a la Primera Cohorte, año 2011, del Programa de Estimulo a la Investigación (PEI) del Gobierno Nacional. Una comparación de esos parámetros con los de las cinco últimas cohortes del extinto Programa de Promoción del Investigador (PPI), revela que casi un 60% de quienes están ingresando al PEI, habían antes entrado en contacto con el fenecido PPI. Un corolario de ello es que los centros académicos y de investigación nacionales tienen cuantitativamente la misma composición de sus cuadros investigativos (en un 97%) bajo incentivos del Gobierno Nacional, cuando se suman los viejos miembros del PPI que aplicaron al PEI, más quienes se incorporaron al nuevo programa. Para el Gobierno el lanzamiento del PEI ha de ser visto como un doble fracaso; primero porque apenas lograron registrar dentro del Programa a la mitad de quienes intentaron tramitar su ingreso y, segundo porque no lograron superar el número de registrados que tenía el PPI en su última cohorte. Por otra parte, para quienes adversan al PEI, no lograron su cometido de abstención, en tanto que casi la mitad de los integrantes de la primera cohorte provienen del PPI.

**Palabras claves:** Política científica, financiamiento de la ciencia, Venezuela.

## **THE FIRST COHORT OF THE OFFICIAL PEI PROGRAM**

### **Summary**

Various demographics parameters that characterized the first cohort of the official PEI Program are analyzed and compared with those of the last five cohorts of the extinct PPI. About 60% of those that were received into the PEI program have had some form of liaison with the PPI program. Overall, local research centers and universities now show, quantitatively, the same number of researchers benefiting from the new incentive program than they had before with the old program. For the Government, the launching of PEI must be considered a double failure; they just could register half of those that tried to apply and only admitted half of the existing PPI membership. For those that

Requena. Primera cohorte del PEI.

oppose the Program, half of the PPI membership did not bought their call for abstention to register into the new Program.

**Keywords:** Science policy, Science funding, Venezuela.

## Antecedentes

En diciembre del 2010, a finales de las sesiones de la Asamblea Nacional –entre gallos y media noche– y sin la participación ciudadana, se procedió a sancionar una reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Asamblea Nacional, 2010). Entre otras cosas, se eliminó el Programa de Promoción del Investigador (o PPI) que estaba vigente desde el año 1990, para ser substituido por el Programa de Estimulo a la Investigación (o PEI). En su esencia, el PEI no es muy diferente al PPI. Sigue siendo un programa de cobertura nacional, referencial, jerarquizado, crematístico y profundamente meritocrático orientado a las ciencias y desconectado de lo tecnológico.

El Consejo Directivo del Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (o ONCTI), en uso de las atribuciones que le confiere la cláusula 14 numeral 6 de sus estatutos, el 12 de enero del 2011, dictó el reglamento correspondiente al Programa, dándole así cumplimiento a lo establecido artículos N° 43 y 44 (antiguos N° 54 y 55) de la nueva Ley LOCTI.

Se definió como objeto del PEI:

*“Artículo 3.- el PEI se rige bajo los principios de inclusión, sustentabilidad, compromiso y tiene por objeto estimular y fomentar la generación de conocimientos científicos, tecnológicos e innovativos, con calidad y pertinencia, que prioritariamente atiendan las necesidades socioproductivas de la población venezolana y que contribuyan a consolidar la soberanía Tecnológica nacional.*

*Artículo 4.- el PEI cumplirá los siguientes objetivos: 1. Propiciar la formulación y ejecución de proyectos de investigación y de innovación sustentables, que mediante la generación de conocimientos, contribuyan a alcanzar la plena soberanía nacional y el bienestar social. 2. Promover la masificación y la participación en la actividad científica, tecnológica e innovativa, de actores sociales, tales como: investigadores(as) nóveles, Innovadores(as), tecnólogos(as) y miembros de equipos de investigación, mediante Los estímulos establecidos en el presente reglamento. 3. Fomentar la investigación básica orientada y la aplicada, y la innovación vinculada con las necesidades socioproductivas, a fin de contribuir en la obtención de productos de Calidad. 4. Fortalecer la investigación y la innovación con enfoque territorial geoestratégico que apoye los planes de*

Requena. Primera cohorte del PEI.

*desarrollo regionales, locales y comunales en los distintos Ámbitos. 5. Promover la divulgación, difusión e intercambio de los resultados de las Investigaciones, desarrollos tecnológicos e innovaciones nacionales. 6. Promover los procesos de transferencia tecnológica. 7. Difundir las capacidades de investigación científicas, tecnológica e innovativa. 8. Fomentar y fortalecer la cooperación de los investigadores e instituciones de Investigación con las instituciones que conforman las redes de innovación.” (PEI, 2011).*

Si bien este hecho fue comentado ampliamente, no llegó a tener la relevancia que sí la tuvo el cambio del régimen del llamado ‘aporte’ compulsorio (mejor impuesto) para la ciencia del sector productivo (Requena 2010b). La meta (política) del Gobierno al lanzar el PEI fue mostrar fuerza dentro del Sector Académico al superar los niveles de membresía del PPI para sus últimas cohortes. Como justificativos se mencionaron desde lo ideológico, invocando un cambio de énfasis del ‘investigador’ a la ‘investigación’, hasta lo meramente pragmático, estableciendo unas prioridades que respondían a contingencias circunstanciales de orden climático, eléctrico-energético o habitacionales.

### **Análisis Comparativo**

#### a) PPI

La totalidad de la base de datos del PPI presenta 12.153 entradas desde su comienzo en el año 1990 hasta la última convocatoria en el 2008. Este número incluye 228 personas que no completaron su solicitud, por lo cual solo fueron registrados oficialmente 11.925 aspirantes. De estos, fueron seleccionados por las Comisiones de Area para ingresar al Programa 8.870 profesionales, siendo un 52% (o 4,615) del género femenino y 4.255 (48%) del género masculino. Para efectos referenciales, conviene señalar que la última cohorte del PPI fue la del año 2008 y que conto con 6.038 investigadores, los cuales aumentaron a 6.829 en el año 2009 mediante una 'cohorte fantasma' de 792 miembros ingresados al Programa sin que mediara convocatoria alguna. Para una revisión crítica del desempeño del Programa se puede consultar a Requena (2010a) o una oficial a Marcano y Phelan (2009).

En los últimos cinco años, es decir, entre el 2004 y el 2008, el Programa contó con 7.870 miembros de las cuales 4.326 (o 53,75%) fueron del género femenino. Como bien sea que esas cinco últimas cohortes fueron el objeto principal de atención del PEI, ellas serán analizadas en mayor detalle. Los abundantes datos personales de estos profesionales derivados de sus CV, como son cursos de estudio, los títulos obtenidos, afiliación académica laboral y palabras descriptivas de la actividad científica permite un análisis demográfico detallado.

Por ejemplo, el Cuadro N° 1 muestra que el nivel educacional de la población que corresponde a los afiliados activos del Programa PPI en el

Requena. Primera cohorte del PEI.

quinquenio 2004-2008 es notablemente elevado, teniendo más de la mitad (55%) de los Miembros el título de doctor. Interesantemente el número de doctores del género femenino es algo mayor, alrededor del 2%, que los del género masculino, en claro contraste con lo visto en los quinquenios anteriores. Para los casos de la maestría y la licenciatura el género femenino supera al masculino en un 14% y 13 %, respectivamente.

En cuanto a los niveles jerárquicos alcanzados en la escala de clasificación del PPI, también se nota una interesante tendencia con respecto al género. En los primeros tres niveles, el de candidato y el nivel I y II, existe una clara predominancia femenina que se empieza a invertir en el nivel III, haciéndose mucho mayor la participación del género masculino en los niveles superiores como el IV. Para el último Nivel, Emérito, ya se hace abrumador el peso del género masculino sobre el femenino.

Es obvio que con el pasar del tiempo, se han ido acentuándose el fenómeno de feminización de la profesión que arranca desde los primeros estadios de formación superior. Empero, sobre esto abundaremos más adelante.

**Cuadro N° 1**

MEMBRESIA DEL PPI (2004 al 2008)							
I.- NIVEL EDUCATIVO							
Grado	Femenino		Masculino		Todos		
	#	%	#	%	#		
DOCTOR	2201	51%	2108	49%	4309		
MAGISTER	1646	57%	1249	43%	2895		
LICENCIADO	290	56%	225	44%	515		
NI	89		62		151		
tTotal	4226		3644		7870		
II.- JERARQUIA							
	Femenino			Masculino			Total
	#	%	EDAD	#	%	EDAD	
CANDIDATO	1500	61%	42.9	950	39%	43.1	2450
NIVEL I	1723	54%	47.2	1456	46%	47.4	3179
NIVEL II	780	50%	51.9	794	50%	51.3	1574
NIVEL III	179	40%	55.5	272	60%	56.3	451
NIVEL IV	38	20%	63.3	154	80%	61.2	192
EMERITO	6	25%	72	18	75%	77.7	24
III.- COMISIONES							
	Femenino		Masculino		Todos		
	#	EDAD	#	EDAD	#		
CAA	648	46.7	702	49.3	1350		
CBCS	1101	46.4	630	50	1731		
CFQM	362	44.1	644	47.3	1006		
CS	1677	48.8	1034	50.1	2711		
ITCT	438	44	634	44.8	1072		

El Cuadro recoge también la distribución y la edad de los miembros del

Requena. Primera cohorte del PEI.

PPI en las diferentes Comisiones de Área, de nuevo segregadas de acuerdo al género. Se observa que el género femenino predomina, en las comisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBCS) y en la de Ciencias Sociales (CS), mientras que tiene menor participación, en la Comisión de Ciencias Físicas Químicas y Matemáticas (CFQM) y en la Comisión de Ingeniería, Tecnología, y Ciencias de la Tierra. En las Comisiones del Agro y Ambiente se observa paridad.

#### b) PEI

El 14 de junio pasado, el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación dio a conocer la lista preliminar con los acreditados del Programa de Estímulo a la Investigación según un **baremo automatizado** del Registro Nacional de Innovación e Investigación (RNII) (Lista\_PEI, 2011). Dentro de esta preclasificación quedaron incorporados cuatro mil seiscientos cuarenta y dos (4.642) investigadores en el nivel 'A', mil ochocientos uno (1.801) en el nivel 'B' y trescientos siete (307) en el 'C'; es decir, seis mil setecientos cincuenta (6.750)<sup>ii</sup>. Según el ONCTI, para obtener esta lista preliminar se llevaron a cabo cuatro corridas **automatizadas** en las que se observaron muy pocas variaciones con las verificaciones realizadas manualmente. Esos resultados serían pasados, eventualmente, al escrutinio de las Comisiones de Evaluación del Programa para su validación y promulgación.

De acuerdo con el Reglamento del PEI los integrantes de las Comisiones de Evaluación son seleccionados y nombrados por su Comisión Central del Programa para un lapso de dos años. Las Comisiones están encargadas de las áreas de: 1) Biología y Salud; 2) Agro, Tecnología de los Alimentos y Ambiente; 3) Física, Química y Matemática; 4) Humanidades, Artes y Educación; 5) Ciencias de la Tierra; 6) Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo; 7) Energía y Petróleo; 8) Ciencias Económicas y Sociales y; 9) Tecnología e Innovación. Dos Comisiones más que las que tenía el PPI (Humanidades y Ciencias de la Tierra del PEI que en el PPI eran parte de Sociales o de Ingeniería o Agro).

La función principal, de las comisiones son verificar y legitimar las postulaciones de los aspirantes a ingresar al programa, junto a validar los resultados preliminares emitidos por el Registro Nacional de Innovación e Investigación (RNII). En el futuro, las comisiones también se encargarán de verificar las solicitudes de renovación o ascenso al programa, conocer las solicitudes de acreditación, proponer a la Comisión Central del PEI, la admisión de los aspirantes, su categoría y nivel respectivo y evaluar los productos e informes de avances relacionados con los proyectos de innovación e investigación, que respaldan las solicitudes de subvención de los innovadores o investigadores del PEI.

Si bien la información oficial sobre la Primera Cohorte del PEI (año 2011) se refiere a 6.750 miembros, la lista publicada el 15 de junio por el ONCTI sólo la conforman 6.721 personas<sup>iii</sup> plenamente identificadas a través

Requena. Primera cohorte del PEI.

de sus Cédulas de Identidad (Lista\_PEI\_Corregida, 2011). Si se toma como valido el numero de 13.182 personas que para el 31 de marzo estaban en proceso de tramites electrónicos ante el RNII para su ingreso al PEI, la eficiencia del sistema de promoción al programa fue cercana al 50%.

De los 6.721 miembros conocidas del PEI, 3.978, o sea el 59,2% son del género femenino, y 2.743 (40.8 %) del género masculino. La edad promedio de la cohorte es 45,1 ± 0,1 años, distribuido en 3.978 mujeres con una edad promedio de 44,9 años y 2.743 hombres con una edad promedio de 45,5 años. Su distribución jerárquica en el Programa es: en el Nivel 'A', quedaron 4.642 (o el 69%); 1.801 (o el 27%) en el Nivel 'B' o intermedio y en el más alto o Nivel 'C' el resto, 307 (o el 5%) y que incluye a 11 EMERITOS.

**Cuadro N° 2**

Primera COHORTE DEL PEI (2011)							
I.- NIVEL EDUCATIVO							
	Femenino			Masculino		Todos	
	#	%		#	%	#	%
DOCTOR	2032	57.9%		1480	42.1%	3512	52.3%
MAGISTER	1647	60.9%		1059	39.1%	2706	40.3%
LICENCIADO	299	59.4%		204	40.6%	503	7.5%
total	3978			2743		6721	100.0%
II.- JERARQUIA							
	Femenino			Masculino		Total	
	#	%	EDAD	#	%	EDAD	#
NIVEL A	2922	61.1%	47.5	1864	28.0%	47.5	4786
NIVEL B	1005	55.9%	51.4	794	30.6%	52.2	1799
NIVEL C	51	37.5%	59	85	38.5%	63.1	136
III.- COMISIONES							
	Femenino			Masculino		Todos	
	#		EDAD	#		EDAD	#
CAA	766		46.4	689		48.1	1455
CBC S	1027		46.8	473		48.7	1500
CFQM	351		44.8	467		47.6	818
CS	1368		50.4	626		49.8	1994
IT CT	466		47.9	488		44.8	954

En el caso del género femenino, ellas quedaron distribuidos jerárquicamente, en el Nivel 'A' 2.923 (o el 73% con una edad promedio de

47,5 años), en el Nivel B quedaron 1.005 (27% con una edad promedio de 51,4) y 51 en el Nivel más alto (1% con edad promedio de 59 años. En el caso masculino, en el Nivel 'A' quedaron 1.864 (o el 68% con una edad promedio de

Requena. Primera cohorte del PEI.

47,5 años), en el Nivel B quedaron 794 (29% con una edad promedio de 52,2 años) y 85 en el Nivel más alto (3% con edad promedio de 63,1 años). El nivel educacional de los ingresados al programa PEI es elevado, teniendo más de la mitad de los miembros (52,3%) el título de doctor. Debe señalarse que el número de doctores de sexo femenino es mayor, alrededor del 15%, que el de sexo masculino, observándose una situación similar para los grados de maestría y licenciatura que la reportada previamente para las cinco últimas cohortes del PPI pero mucho más acentuada ahora en el PEI.

En cuanto a la distribución de los miembros de la Primera Cohorte del PEI en las diferentes Comisiones de Área y de acuerdo a la naturaleza de su dedicación intelectual, se observa que el género femenino predomina, 1.027 vs. 473 y 1,368 vs. 626, en las comisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBCS) y en la de Ciencias Sociales (CS, respectivamente), mientras que tiene menor participación, 351 vs. 467 y 466 vs. 488, en la Comisión de Ciencias Físicas Químicas y Matemáticas (CFQM) y en la Comisión de Ingeniería, Tecnología, y Ciencias de la Tierra (respectivamente). En la Comisión de Ciencias del Agro y del Ambiente, los dos géneros se encuentran en condiciones de paridad 766 vs. 689. Por otra parte, en todas las comisiones la edad promedio de las investigadoras es menor que la de los investigadores, encontrándose las investigadoras más jóvenes, 44.8 años, en la Comisión CFQM y los investigadores de mayor edad, 50.4 años, en la comisión de CBCS.

El PEI ha generado preocupación por múltiples razones que han sido discutido in extenso, no siendo este análisis la oportunidad para revisarlas. Basta con referirse a la última; la composición de sus Comisiones Evaluadoras. En efecto, un análisis del Cuadro N° 3 revela que en su gran mayoría (62%) de los integrantes de las Comisiones no fueron nunca Miembros Activos del extinto PPI y muchos de ellos (el 51%) no lograron ingresar en su debida oportunidad al Programa. El resto (11%), ni siquiera pretendieron alguna vez en su carrera ingresar al Programa. El Miembro de mayor jerarquía académica perteneció al Nivel III del PPI. La gran mayoría (44%) de los Miembros de las nuevas Comisiones provienen de la Universidad Central de Venezuela y de un sector político bien definido; 99% manifiestan preferencia por el Chavismo de acuerdo a la Lista Tascón.

### **Cuadro N° 3** Composición de las Comisiones Evaluadoras del PEI

Nombre	Filiación	Nivel PPI	# Pubs Index/ CV	Lista Tascón
<b>Humanidades, Arte y Educación</b>				
María Egilda Castellano	UCV	2	0/9	Bol
Ximena González	UCV	1	0/4	Bol
Maritza Capote	UBV	No figura		Bol
Thais Marrero	Misión Sucre	No Figura		Bol
Betsi Arcila de Delgado	UNELLEZ	No Figura		Opos
<b>Ciencias Económicas y Sociales</b>				
Miguel Ángel Pérez Pirela	VTV	1		Bol
Franklin González	UCV	No ingreso	0/0	Bol
Pedro García (Avendaño?)	UCV	2	0/0	Bol
Patricia Yáñez	UCV o UBV	No figura	0/0	¿?
<b>Biología y Salud</b>				
Miguel Alfonzo	UCV Vargas	1	1/14	Bol
Omar Reyes	UC	No ingreso	0/0	Opos
Nora Malaver	UCV Izt	1	2/5	Bol
Carlos Ramírez	UCV Ibe	1	0/18	Bol
Xenón Serrano Martín	IDEA	Candidato	¼	Bol
<b>Física, Química y Matemática</b>				
Emery Dunia	UCV	No figura		Bol
Olgioy Domínguez	UCV	1	2/24	Opos
Yolanda Serres Voisin	UCV	1	0/11	Bol
Carlos Rojas	UCV	No ingreso	7/0	Bol
<b>Ingeniería, Arquitectura y Urbanismo</b>				
Ana Semeco	UCV	No ingreso	0/0	Bol
Luis R Rodríguez	¿?	No figura		
Olegario Alcalá	MinAmb.	No figura		Bol
Elizabeth Raven	Min Edu Sup	No figura		Bol
<b>Agro, Tecnología de los Alimentos y Ambiente</b>				
Edgar Jaimes	ULA Nurr	3	10/43	Bol
Alonso Ojeda	UCV Izt	1	0/2	Bol
Alfredo Baldizan	UNERG	1	3/10	Bol
Melitón Adams	UCV Agr	No ingreso	4/22	Bol
Ramón Rea	INIA	1	2/25	Bol
<b>Ciencias de la Tierra</b>				
Ramón Montero	UCV	Candidato	0/13	Bol
Santiago Marrero	UCV	Candidato	3/10	Bol
Roberto Hidalgo	Min Amb	No figura		-
<b>Energía y Petróleo</b>				
María Carolina Blanco	UnexpJAS	Candidato	0/9	Bol
Gerardo Jaimes	Pdvsa	No figura		Bol
<b>Tecnología e Innovación</b>				
Jairo D. Mujica E.	Fundacitlara	No figura		Bol
Alejandro O. Baroni	Empresario	No figura		Bol
Argenis Salas Fuentes	Elecomp CA	No figura		Bol



Requena. Primera cohorte del PEI.

José Eloy Leopoldo	Min CyT	No figura		Bol
Esteban J. Reales Vides	Empresario	No figura		Bol

Para quienes la publicación en medios de difusión reconocidos internacionalmente no es necesario para justificar una carrera académica (representado como vacío, ninguna o 0/0 en la columna de #Pubs Index/CV)<sup>iv</sup> los llamados “Cultores”, constituyen un número bien significativo (52%), de los Miembros de las Comisiones del PEI. En efecto, muy pocos, apenas un 27% tienen su haber más de una publicación indexadas en la Web of Science/Institute of Scientific Information.

**Cuadro N° 4**  
Distribución Institucional de la Membrecía del PEI

	1ª Cohorte PEI (2011)			%	Cohortes	<i>Eficiencia</i>
	2011	% Nac.	# PPIs	# PPIs / 2011	PPI 2004-2008	# PEI / # PPI nac/
Luz	1311	19%	801	61%	1475	<b>89%</b>
Ula	1183	17%	686	58%	1295	<b>91%</b>
Ucv	893	13%	501	56%	1275	<b>70%</b>
Ucar	416	6%	205	49%	428	<b>97%</b>
Udo	357	5%	206	58%	356	<b>100%</b>
Usb	354	5%	211	60%	621	<b>57%</b>
Ucola	302	5%	171	57%	311	<b>97%</b>
Ivic	288	4%	150	52%	331	<b>87%</b>
Upel	261	4%	153	59%	393	<b>66%</b>
INIA	239	4%	137	57%	211	<b>113%</b>
IDEA	44	1%	24	55%	40	<b>110%</b>
PDVSA	12		4	33%	11	<b>109%</b>
Otras	1961	17%	566	29%	1123	<b>175%</b>
<b>Total</b>	<b>7621</b>	<b>100%</b>	<b>3815</b>	<b>50%</b>	<b>7870</b>	<b>97%</b>

El Cuadro N° 4 muestra el nivel de distribución de la membrecía de la primera cohorte (2011) del PPI entre las diversas instituciones académicas y de investigación del país. Los datos indican que la mayoría de los investigadores están concentrados en muy pocas instituciones. Las 12 instituciones listadas en el cuadro suman 5,661 investigadores (o el 84,3% del total nacional). De hecho, si nos atenemos al Principio de Pareto, ellos representan el 80% del total; No obstante, las siete principales universidades del país dominan claramente la escena al contribuir al esfuerzo investigativo nacional con 5,078 investigadores (o 76% de los recursos humanos sectoriales). En cuanto a las universidades Bolivariana y UNEFA se registran 44 inscritos en el PEI. Se debe resaltar el hecho que en las Comisiones de Evaluación del programa no están

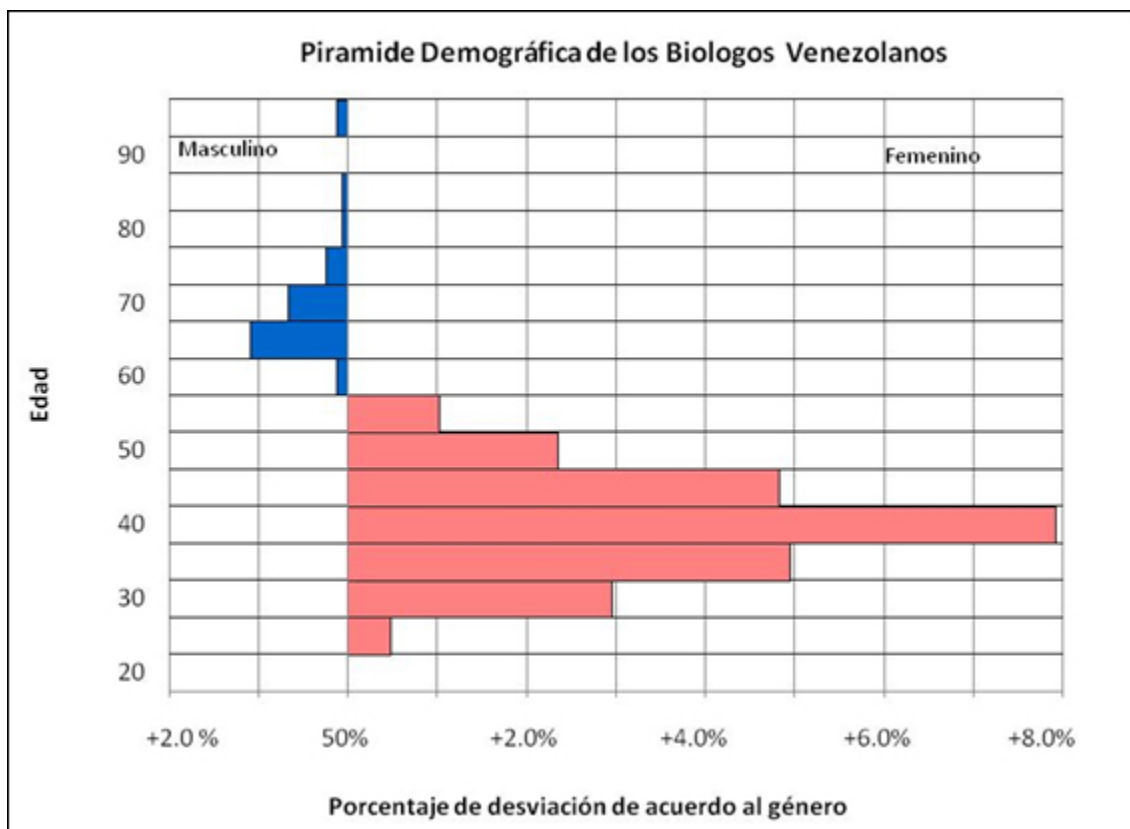
Requena. Primera cohorte del PEI.

presente representantes de las grandes universidades autónomas como USB, LUZ o UDO, como tampoco el IVIC ni las pequeñas universidades de provincia, públicas o privadas.

La columna del medio de la tabla, muestra el porcentaje del nivel de penetración de los miembros activos del PPI (cohortes 2004 al 2008) dentro de la primera cohorte del PEI para cada institución. En promedio unos 3.815 miembros activos del PPI o el 50% de la membrecía, aplicaron al PEI y lograron su ingreso al nuevo programa oficial de incentivo a la investigación. Si se compara la 1ª Cohorte del PEI con las últimas cohortes del PPI, se observa que en promedio un 97% las principales instituciones académicas del país pudieron reproducir su nivel de participación en el programa de estímulo a la ciencia gubernamental. Esta es una medida de la efectividad del gobierno en promover el PEI.

Una característica de nuestra comunidad de ciencias es la creciente y bastante pronunciada feminización del grupo de investigadores. Esta fue visualizada en las últimas cohortes del PPI y es claramente visible en la Primera Cohorte del PEI. En los primer y segundo nivel jerárquico hay una clara predominancia femenina (61,1% para el 'A' y 55,9% para el 'B') mientras que en el nivel más alto se invierte esa relación haciéndose mayor el número de los hombres en ese nivel superiores (62,5% de hombre para el Nivel 'C'). La Figura N° 1 muestra como en algunas áreas, como en Biología y Ciencias de la Salud, este fenómeno es sumamente marcado (entre 60% y 70%), especialmente en los niveles bajos de las jerarquías académicas en claro contraste con lo observado hace 30 o 40 años en donde había una marcada preponderancia de los hombres en los cuadros de investigación en todos los niveles jerárquicos (de Caputo, Vargas y Requena, 2011).

Figura N° 1.- Pirámide Demográfica de los investigadores en Biología de Venezuela para el quinquenio 2004-2008 de acuerdo al género (Abscisa, Desviación del 50%; Izq. masculino, Der. Femenino. Ordenada; Edad en filas de cinco años).



## CONCLUSIONES

Casi un 60% de quienes están ingresando al PEI, habían antes entrado en contacto con el fenecido PPI. Visto que de ese grupo unos 525 profesionales (8%) no lograron nunca ingresar al PPI aunque sí lo hicieron ahora al PEI, ellos –ahora reciclados– y junto a 2.381 nuevas caras, se constituyen, oficialmente, en el capital intelectual venezolano para crear conocimiento e innovar. Un grupo humano que tiene un 60% de coincidencia con quienes se supone que no lo estaban haciendo bien.

En cualquier caso, entre los viejos miembros del PPI que aplicaron al PEI más quienes se incorporaron al programa, el resultado neto es que los centros académicos y de investigación tienen, cuantitativamente, la misma composición de sus cuadros investigativos (en un 97%. Basta ahora ver, sí cualitativamente, es decir, a través de los productos de la investigación - publicaciones o patentes- el PEI contribuye a mantener o mejorar la productividad científica nacional.

Las Comisiones de Evaluación del PEI no están los que conocen de investigación y desarrollo, no pintan para nada la provincia y están saturadas de activistas del partido de gobierno. En efecto, de todos los miembros de las Comisiones Evaluadoras, apenas uno alcanzó la alta jerarquía del PPI, mientras que brillan por su ausencia calificados profesores de otras

Requena. Primera cohorte del PEI.

universidades del país, como de LUZ, ULA, USB, IVIC o UDO y fulguran hasta chocarreros de Venezolana de Televisión.

Biólogos y médicos, junto a los agrónomos y veterinarios, suman la mitad de la membresía del PEI, mientras que los que se dedican a la física, química o matemáticas, a duras penas llegan al 12%. Visto que los investigadores sociales y humanísticos alcanzan a un tercio del total de la membresía, ellos se constituyen en el principal grupo de generadores del conocimiento en Venezuela. Paradójicamente, son a su vez, el grupo con menos visibilidad en lo que a publicaciones se refiere.

Las instituciones oficiales por excelencia que deberían estar orientadas y dedicadas al desarrollo tecnológico y la innovación, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas registró 240 mientras que INTEVEP de PDVSA – encargado de investigar en Energía y Petróleo– una media docena.

Para el Gobierno, el PEI representan un descomunal fracaso de su intento por substituir al PPI; Miraflores aspiraba a tener el doble de científicos que hallaron o, al menos, lograr incorporar un mayor número, que lo que contaba el PPI en su última edición. Eso no se logró; 6.829 del PPI en 2009 vs. 6.721 (o 6.750) del PEI. Para quienes cuestionan la naturaleza y legitimidad del PEI, casi un 60% de la audiencia que les gustaría tener –los miembros del PPI– terminaron comprando el Programa, a pesar de la desconfianza que les ha podido inspirar.

## Notas

---

<sup>i</sup> Versión 1. Caracas, junio 30, 2011.

<sup>ii</sup> Los innovadores no se encuentran en la lista de preclasificados, pues dada la naturaleza de su trabajo están siendo evaluados por una comisión especial incorporada a las Comisiones de Evaluación del PEI. Sin embargo en una información suministrada por el Presidente del ONCTI el 31 de marzo pasado, en el Núcleo de Vicerrectores Académicos de las universidades de Venezuela, en Valencia, indicó que hasta esa fecha sólo habían recibido 473 peticiones de ese grupo.

<sup>iii</sup> Incluye 1 investigador extranjero (Universidad de Padova en el campo de Matemáticas y que trabaja en asociación con investigadores de LUZ y UCOLA y no aparecen un número de antiguos investigadores EMERITOS del PPI que fueron invitados a ingresar sin tener que cumplir el prerrequisito de llenar los formularios electrónicos.

<sup>iv</sup> En el Cuadro se incluye el número total de publicaciones registradas dentro de los CV entregados al PPI)

## Bibliografía y documentos

ASAMBLEA NACIONAL, (2010). Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación.

[http://www.asambleanacional.gob.ve/images/leyes/reforma\\_ley\\_ciencia\\_y\\_tecnologia.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/images/leyes/reforma_ley_ciencia_y_tecnologia.pdf)

CAPUTO, CF., VARGAS, D. y REQUENA, J., (2011). Life sciences research in Venezuela. Scientometrics. En vías de publicación.

LISTA\_PEI, (2011). Lista Oficial de preseleccionados al PEI. [http://www.oncti.gob.ve/oncti/index.php?option=com\\_flexicontent&view=items&cid=38&id=214](http://www.oncti.gob.ve/oncti/index.php?option=com_flexicontent&view=items&cid=38&id=214)

LISTA\_PEI\_CORREGIDA, (2011). Lista de preleccionados plenamente identificados. [http://casavenezuela.org.ve/cyt/data/lista\\_pei\\_corregida\\_2011.pdf](http://casavenezuela.org.ve/cyt/data/lista_pei_corregida_2011.pdf).

PEI, (2011). Reglamento PEI. <http://www.oncti.gob.ve/oncti/#>

MARCANO, D. and PHELAN, M., (2009). '*Evolución y Desarrollo del Programa de Promoción del Investigador en Venezuela*'. Interciencia, Vol. **34**(1), 17-24.

REQUENA, J., (2010a). 'Science Meltdown in Venezuela'. Interciencia. Vol. 35 N° 6, pp 437-444.

REQUENA, J., (2010b ), "Notas sobre el Financiamiento de la Ciencia en Venezuela". Revista Electrónica **Bitácora-e**. (2010) Vol. 2(2). Universidad de Los Andes (ULA) / IVIC, Venezuela. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/32037/1/articulo6.pdf>